

Guayaquil, 10 de Septiembre 2007

Señores  
Accionistas de ECUAGRUP S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía ECUAGRUP S. A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2006 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego de analizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Atentamente



Carlos Polastri  
GERENTE GENERAL

